

RESEÑA HISTÓRICA DEL CONJUNTO NACIONAL DE FOLKLORE

Rosa Elvira Figueroa creó Perú Canta y Baila, en 1952, agrupación que, integrada por alumnos y docentes de la Escuela de Música y Danzas Folklóricas Peruanas (hoy ENSF José María Arguedas), fungió de representativo nacional en varias oportunidades y que por relación con nuestra escuela, deberíamos considerar el primer elenco institucional.

En los archivos documentales consta un memorando suscrito a finales de la década del 60, por Josafat Roel Pineda sobre la formación del Ballet Folklórico Peruano, que declara: "Objetivo: Se trata de formar un elenco estable de intérpretes del folklore nacional que, por su autenticidad y calidad artística, puedan representar oficialmente al país bajo la denominación de Ballet Folklórico Peruano. La constitución del BFP, significaría el reconocimiento del Estado del valor de las manifestaciones artísticas auténticamente populares y de la necesidad de estimularlas. La posibilidad de una difusión entre el propio pueblo peruano de sus variadísimas manifestaciones artísticas a través de espectáculos de autenticidad y calidad garantizadas. La cancelación del déficit actual en lo que toca a la difusión en el extranjero de nuestro patrimonio folklórico y un modo eficaz de incentivar el flujo turístico hacia el Perú".

Sabido es que el Conjunto Nacional de Folklore fue encargado a Victoria Santa Cruz a inicios de la década del 70. En un programa de mayo de 1975, con ocasión de una presentación en el Teatro Municipal, podemos leer que: Tiene como finalidad recopilar, conservar, investigar y difundir el folklore nacional en lo referente a danza, música, canciones e instrumentos musicales (...) con la calidad y el alto nivel técnico que la riqueza folklórica del Perú reclama. (...) Victoria Santa Cruz inicia a mediados de 1973 la delicada tarea de organizar este elenco profesional del Instituto Nacional de Cultura, contando con la valiosa colaboración del folklorista Eduardo Gago Mago como asistente de la Dirección (...) El Conjunto Nacional de Folklore tiene 70 miembros (...) Los asesores de danza son bailarines de gran experiencia provenientes de las diversas regiones del país a los cuales se capacita para desarrollar y transmitir los conocimientos que, por tradición, poseen. (...) El Conjunto Nacional de Folklore trabajará además, en coordinación estrecha con la Escuela Nacional de Arte Folklórico (igualmente Órgano de Ejecución del INC) en la tarea que desde hace mucho se plantea en nuestro medio: La aplicación del folklore, con fines formativos, dentro del proceso educativo.

Este CNF se desactivó en 1984, año en que se prefirió organizar un gran festival semanal que el INC denominó Todas las sangres. Por su parte, en el Centro Nacional de Folklore José María Arguedas, durante las encargaturas que le cupo al musicólogo César Bolaños, este manifiesta que se formó una estudiantina; sin embargo, el nivel era institucional y no nacional. Cuando asume la dirección general la Sra. Enriqueta Rotalde, se preocupa por indagar qué se había hecho con los vestidos confeccionados para el Conjunto Nacional de Folklore y por reunir a los integrantes que aún se encontraban en actividad para incorporarlos a la Escuela. Es menester decir que los estudiantes, por propia vocación, siempre estaban formando agrupaciones y presentándose en actividades a las que eran invitados, a veces asumiendo el nombre de la Escuela. La directora, al notar el vacío dejado por el CNF, convoca a alumnos que estuvieran dispuestos a constituir un elenco representativo institucional y comienza sus presentaciones en homenaje a sus

profesores y connotados representantes de nuestro folclor como Alicia Maguiña, Jaime Guardia, Abelardo Vásquez, Serafina Quinteras, etc.

El Elenco de Música y Danzas de la Escuela Nacional de Folklore José María Arguedas, oficializado como Conjunto Nacional de Danzas y Música Folclórica, CNMDFP, fue creado en agosto de 1991 y estuvo integrado por más de 70 personas, entre profesores y alumnos especialistas en música y danza. La interpretación musical estaba a cargo de la Estudiantina de la Escuela, compuesta por 12 personas entre músicos profesionales y estudiantes que interpretaban música andina. El Conjunto de Costa estaba integrado por 12 destacados músicos profesionales, todos profesores de la Escuela. En el mes de octubre de 1994, se expide el Decreto Supremo N° 50 que transfiere la Escuela al INC, que la recibe en dos de sus dependencias; para la parte académica, la Dirección de Formación Artística y para el elenco, ahora llamado CNDMFP, en la Dirección de Promoción Cultural al que también pertenecían elencos nacionales como la Orquesta Sinfónica Nacional o el Ballet Nacional. Este elenco tuvo la oportunidad de realizar giras artísticas a países como México, Colombia y Cuba, entre 1994 y el año 2000.

La transferencia no se cumple y es desechada en el año 2000 cuando se expide el D.S. 008-ED del 14 de febrero 2001, para establecer una dependencia directa del Ministerio de Educación. Sin embargo, esto sucede con la parte académica, puesto que el CNDMFP queda como organismo ejecutivo del INC a través de la Dirección de Promoción Cultural. En realidad, sólo quedó la denominación, porque el personal era formado por estudiantes y docentes de la Escuela y volvieron a asumir actividades aunque usando el mismo nombre. La nueva gestión vio por conveniente la reorganización de este elenco, convocando a bailarines y músicos; asimismo se acordó formar una estudiantina. Después de algunas consideraciones y una vez aprobado el DS N° 54-2002-ED surge un nuevo Conjunto Nacional de Folklore que sólo asume el nombre del grupo que creara Victoria Santa Cruz, aunque con las características de que esta vez era también integrado por estudiantes de la Escuela y profesores, es decir no había la condición artística exclusiva sino el compartirla con las actividades académicas.

A partir de este nuevo siglo, la labor del Conjunto Nacional de Folklore jugó un rol fundamental en la difusión de la música y las danzas tradicionales peruanas en el exterior, a partir de una serie de viajes representativos como elenco artístico oficial del Perú. De esta forma, visitó países como China, Colombia, Ecuador, Chile, Venezuela, Canadá y Francia, cosechando una serie de logros y reconocimientos, asimismo difundiendo nuestra cultura tradicional en la parte académica y formativa, a través de conferencias, clases maestras y talleres a cargo de los mismos artistas y directores. La maestra Milly Ahón, asumió por segunda vez la dirección de la ENSF JMA y replanteó la dirección del Conjunto Nacional de Folklore, convocando a la maestra y coreógrafa Luz Gutiérrez, quien daría inicio a una serie de producciones escénicas a modo de obras teatrales de música y danzas, basadas en la investigación de nuestras festividades tradicionales, dejando de lado la presentación de danzas sueltas como solía llevarse a cabo. Estas propuestas innovadoras marcaron un nuevo hito en la escena artística local, generando buenas críticas por toda la producción y preparación que demandaba tal labor. Cabe resaltar que el CNF para esta época, acogía no sólo a estudiantes, sino

también a egresados de la institución y también a músicos y danzantes externos. Todos ellos con un alto nivel de formación artística.

En el año 2019, se suspendieron las labores del CNF y se decidió emplear la idea inicial de acoger solo a estudiantes y maestros de la ENSF José María Arguedas, tal como era la idea en los inicios de su creación. De esta forma, asumieron jóvenes artistas en formación, quienes han venido trabajando hasta la actualidad y desarrollando sus capacidades escénicas con el aporte de experimentados maestros y cultores de danzas. La nueva generación de artistas del Conjunto Nacional de Folklore, representa también una nueva etapa en el desarrollo del folklore nacional. El contexto de pandemia de los últimos dos años no ha sido una dificultad para continuar con la labor de difusión de nuestra riqueza cultural, más bien, ha servido para constituir las bases de una institución que pronto espera a recuperar el sitio que le corresponde.